Nota UNAD-BID 071/2022

Asunción, 01 de abril de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. y a la institución a su digno cargo, desde la Unidad Ejecutora de Programa OC/3538-PR UEP BID, en el marco del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Hábitat PR-L1082, ejecutado por el Ministerio de Urbanismo de Vivienda y Hábitat y financiado por el BID, al solo efecto de comunicar la ampliación de monto por Gs. 11.000.000 (Guaraníes once millones) y ampliación de plazo hasta el 20 de octubre de 2022 de Contrato suscrito con la consultora individual Andrea Lubián para **"Auditoría Ambiental y Ajuste de Plan de Ajuste de Gestión Ambiental para el Componente II: Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta"** por medio de la **Adenda N° 1 con ID N° 401517**, y solicitar la emisión del correspondiente Código de Contratación.

Asimismo, se remite la documentación requerida, esta Convocante agrega a su presentación a la DNCP, copia de la *No Objeción del BID* a la ampliación del contrato vía Adenda N° 1, el Formulario Art. 34 Decreto 4436/2020 Declaración Jurada de saldos del Proyecto que cuenten con código SNIP, la resolución que la aprueba y la adenda.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Marlene Barrios Ortiz
Especialista en Adquisiciones
UEP BID